



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

ANEXO AL ACTA I: CRITERIOS DE VALORACIÓN

Reunida la Comisión Específica del CUD correspondiente, constituida por las personas que se relacionan en el Acta de Constitución y en aplicación del contenido de la base 6.2 de la convocatoria: *“En el mismo acto de Constitución, la Comisión Específica del CUD establecerá los criterios de valoración de méritos, respetando lo establecido en el anexo IV, que serán publicados antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. La Comisión valorará la adecuación de los méritos de los candidatos a los perfiles de las plazas señalados en el anexo I y, especialmente, la actividad desarrollada en el Centro Universitario de la Defensa. Dichos criterios podrán ser recurridos de acuerdo con lo establecido en la base 4.”* y del anexo IV de la misma:

BAREMO PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS CONCURSANTES Y MÉRITOS A VALORAR POR APARTADO DEL CURRÍCULUM

Apartados del CV	Porcentaje
1. FORMACIÓN ACADÉMICA <ul style="list-style-type: none">• La adecuación de la formación (doctoral y predoctoral) al perfil de la plaza.• Premios y distinciones por los títulos obtenidos.• Estancias predoctorales en relación a la plaza.• Otra formación académica recibida en relación con la plaza.	20
2. EXPERIENCIA INVESTIGADORA <ul style="list-style-type: none">• Publicaciones (artículos científicos, libros) por su calidad, impacto y cantidad, en relación a lo que es normal en el ámbito de su plaza.• Participaciones en proyectos de investigación, contratos de I+D y grupos de investigación.• Estancias postdoctorales de investigación y ayudas recibidas.• Patentes, por su importancia.• Contribuciones a congresos, encuentros científicos, impartición de seminarios.• Otros méritos de investigación.	35
3. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL <ul style="list-style-type: none">• Puestos ocupados por el aspirante, en actividades de carácter académico o profesional relacionadas con el perfil de la plaza.	35

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

- Experiencia docente universitaria del aspirante por su amplitud y diversidad, relacionadas con el perfil de la plaza.
- Otros méritos docentes como las publicaciones docentes, proyectos de innovación, evaluaciones de la calidad docente, premios, etc.

4. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS

- Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica.
- Otros méritos relevantes desde un punto de vista académico, en relación con la plaza.

10

CRITERIOS GENERALES: En todos los aspectos anteriores, se valorará especialmente la actividad desarrollada en el CUD. En todos los casos, también será valorada la adecuación de los méritos al perfil de la plaza. Tal como se indica en el artículo 48.3 de la LOU, se considerará mérito preferente estar acreditado o acreditada para participar en los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.

se acordaron establecer los siguientes **CRITERIOS DE VALORACIÓN por UNANIMIDAD:**

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Puntuación máxima en el caso de correspondencia con el perfil de la plaza. Hasta 10 puntos. La puntuación se dividirá por dos en el caso de titulaciones afines (puntos a, b) y áreas afines (puntos c, d). No se puntuará en el caso de titulaciones/áreas no afines.

- a) Expediente académico (nota media del expediente). La suma dos puntos obtenidos se dividirá por el número total de convocatorias consumidas) Matrícula de Honor (4), Sobresaliente (3), Notable (2), Aprobado (1).
- b) Premio Extraordinario de Licenciatura: 0,5.
- c) Tesis de Doctorado. Sobresaliente “cum laude”(ou Apto “cum laude”) (4), Sobresaliente (3), Notable(o Apto) (2), Aprobado (1).
La identificación de la tesis con su área de conocimiento se establecerá en base al área a la pertenezcan sus directores.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

- d) Premio Extraordinario de Doctorado: 0,5.
- e) Estancias predoctorales en relación con el perfil de la plaza en centros de investigación/universidades de reconocido prestigio. Hasta 0,1 puntos por mes. Máximo 1 punto.

2. EXPERIENCIA INVESTIGADORA

Se valorará la calidad de los trabajos publicados, proyectos, comunicaciones en congresos, etc. con correspondencia con el perfil de la plaza objeto de concurso, hasta un máximo de 10 puntos.

La puntuación de los méritos correspondientes se dividirá por dos en el caso de áreas afines. No se puntuará en el caso de áreas no afines.

- a) Publicaciones: libros, capítulos de libros, artículos científicos, patentes, exposiciones individuales y colectivas, etc. La puntuación máxima en este apartado será de 7.
 - a. Artículos en revista internacional indexada (JCR-SCI) con proceso de revisión por pares anónimos hasta un máximo de 1,5 puntos por artículo dependiendo de la relevancia de la publicación.
 - b. Hasta 0,25 puntos por otros artículos científicos con revisión por pares (máximo 1,0 punto).
- b) Patentes o modelos de utilidad o registro de la propiedad intelectual
 - a. Hasta 0,5 puntos por ítem (máximo 1 punto)
- c) Libro completo/Capítulo de libro
 - a. Hasta 0,5 puntos por libro (máximo 1 punto)
 - b. Hasta 0,1 puntos por capítulo (máximo 0,5 puntos)
- d) Comunicaciones en congresos, simposios, jornadas, elaboración de catálogos, etc. (Hasta un máximo de 1,5 puntos).
 - a. Congresos Internacionales: hasta 0, 2 puntos por comunicación.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

- b. Congresos Nacionales: hasta 0,1 puntos por comunicación
- e) Participación justificada en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias oficiales, otros proyectos de I+D en empresas o instituciones. (Hasta un máximo de 1 punto).
 - a. Proyectos de I+D en convocatoria competitiva: Hasta 0, 1 puntos por proyecto y año.
 - b. Proyectos de I+D con empresas: Hasta 0,1 puntos por cada tramo de 50k€/año.
- f) Estancias posdoctorales debidamente acreditadas en otros centros de investigación. 0,1 puntos por mes. Hasta un máximo de 1 punto.
- g) Bolsas de investigación, con acreditación oficial: FPI, predoctorales y homologadas. Hasta 0,125 puntos por cada año de bolsa, hasta un máximo de 0,5 puntos.
- h) Otros méritos de investigación: miembros del consejo de redacción de revistas, becas de investigación de organismos privados, premios de investigación, etc. Hasta un máximo de 1 punto.

3. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL

Experiencia docente:

Puntuación máxima de la suma de las líneas aquí incluidas en el caso de correspondencia con el perfil de la plaza objeto de concurso: 10 puntos. La puntuación de la línea/s correspondiente se dividirá por dos en el caso de áreas afines. No se puntuará en el caso de áreas non afines.

- a) Docencia universitaria: 2 puntos por cada año de docencia en régimen de dedicación a tiempo completo. 1 punto por cada año en régimen de dedicación a tiempo parcial. 0,75 puntos por cada 60 horas anuales de docencia para las becas de investigación, con acreditación oficial.
 - a. 2 puntos por cada año de docencia en régimen de dedicación a tiempo completo.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

- b. 1 punto por cada año en régimen de dedicación a tiempo parcial tomando como base de cálculo o profesor asociado T3P6 con 180 horas de carga docente.
- b) Docencia no universitaria: 0,50 puntos por cada año de docencia en régimen de dedicación a tiempo completo. (En el caso de que a Comisión Específica del CUD acuerde considerar esta actividad como experiencia profesional, no se valorará en esta línea).
- c) Acreditación de formación pedagógica reglada: hasta 0,5 puntos.
- d) Publicaciones docentes: artículos, monografías, manuales, revisiones técnicas y traducciones de libros de carácter docente, congresos con correspondencia con el perfil de la plaza. Hasta 2 puntos.
- e) Participación justificada en proyectos de innovación docente:
a. Hasta 0,25 puntos por proyecto y año. Hasta un máximo de 0,5 puntos.

Experiencia profesional:

Se valorará únicamente la experiencia profesional que se ajuste al perfil definido en la convocatoria de plaza: hasta un máximo de 5 puntos. Se dividirá por dos en el caso de experiencia afín. No se puntuará la experiencia profesional no relacionada con el perfil de la plaza.

- a) Actividad profesional que requiere título universitario: hasta 1 punto por año.
- b) Actividad profesional que no requiere título universitario: hasta 0,15 puntos por año.

En los casos de contratos a tiempo parcial o por períodos inferiores a un año se procederá al prorrateo de la puntuación.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

4. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS

Puestos en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

La puntuación máxima en este apartado será de seis puntos.

- Gestión y administración educativa: Universidades. Hasta 1 punto por año. Máximo 2 puntos.
- Gestión y administración educativa: Administración. Hasta 1 punto por año. Máximo 2 puntos.
- Gestión científica y tecnológica. Máximo 2 puntos.
 - IP de grupo de investigación. Hasta 1 punto por año.
 - Miembro de comisiones CNAI/ANEP/ANECA o equivalentes. Hasta 1 punto por año.
 - Organización de congresos. Hasta 1 punto por ítem.

Otros méritos

La puntuación máxima en este apartado será de cuatro puntos.

- Conocimiento de lengua inglesa (máximo 2 puntos)
 - 1 punto por nivel B2 o equivalente o certificación para impartir docencia universitaria en lengua inglesa.
 - 2 puntos por C2 o equivalente.
- Dirección de Proyecto Fin de Carrera/ Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Master en el perfil de la plaza. Hasta 0,2 puntos por PFC/TFG/TFM (máximo 2 puntos)
- Cursos de formación/especialización de más de 60h con correspondencia con el perfil de la plaza. Hasta 0,25 pto/60h (máximo 2 puntos)
- Elaboración de material docente con correspondencia con el perfil de la plaza (máximo 2 puntos).
 - Apuntes docentes asignaturas. Hasta 0,6 puntos por ítem.
 - Guiones de prácticas. Hasta 0,3 puntos por ítem.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Perfil de la plaza:

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

- c. Colecciones de problemas. Hasta 0,3 puntos por ítem.
- d. Material docente audiovisual. Hasta 0,3 puntos por ítem.

- e) Pertenencia a órganos de representación (máximo 2 puntos).
 - a. Claustro, Consejo de Gobierno, Patronato, C Docente, C Permanente, Junta de centro, Consejo de departamento, Comisión Garantía Calidad, Junta de Titulación o equivalentes 0,05 puntos por año y comisión.

5. ENTREVISTA PERSONAL

En la segunda parte del concurso (entrevista personal), se valorará el proyecto docente presentado, de acuerdo con su adecuación a la materia o materias de la plaza objeto de concurso.

Estructura recomendada del Proyecto Docente:

1. Contexto y marco normativo.
2. Ubicación de la materia dentro del Plan de Estudios.
3. Objetivo de la materia.
4. Contenidos.
 - i. Justificación de la necesidad e importancia de la inclusión de cada tema.
 - ii. Programación teórica y práctica.
5. Metodologías docentes empleadas. Incluir al menos:
 - i. Descripción metodología.
 - ii. Distribución ECTS profesor/alumno.
 - iii. Recursos disponibles.
 - iv. Competencias desarrolladas.
6. Criterios de evaluación.
7. Referencias bibliográficas. Incluir al menos:
 - i. Bibliografía básica.
 - ii. Bibliografía complementaria.

Además, los candidatos deberán defender el proyecto docente presentado.

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA EN LA
ESCUELA NAVAL MILITAR

Referencia de la
plaza:

PCD-16

Docencia en uno de los siguientes grupos:

GRUPO 1: Teoría de máquinas y mecanismos y Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.

GRUPO 2: Resistencia de materiales, Ingeniería térmica I y Teoría de estructuras y construcciones industriales.

GRUPO 3: Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación e Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.

GRUPO 4: Mecánica de Fluidos y Máquinas y motores navales.

Perfil de la plaza:

Investigación en: Energías renovables y eficiencia energética.

Titulación previa: Ingeniería Industrial o grado similar.

Se valorará, también, en la entrevista el grado de compromiso con los fines y valores del Centro Universitario de la Defensa (tal y como se recogen en el punto 3 de la cláusula segunda del convenio de adscripción del CUD a la Universidad de Vigo: “El CUD contribuirá a la formación integral del oficial de la Armada y, por lo tanto, favorecerá la formación en valores y en las reglas esenciales que definen el comportamiento del militar, recogidas en el artículo 4 de la Ley de la Carrera Militar.”).

La comisión valorará especialmente la capacidad de los candidatos para impartir la docencia de sus materias en lengua inglesa.

La fase de entrevista se calificará con un máximo de 40 puntos (distribuidos como sigue: 20 puntos para valorar el proyecto docente, 10 puntos para valorar su compromiso con los fines del CUD y 10 puntos para valorar su destreza en lengua inglesa), siendo necesario alcanzar 20 puntos para superarla.

Vigo a 18 de Junio de 2019

Firmas

Presidente/a

Secretario/a

Vocal